

Memorabilia municipal Ayuntamiento 12/144 Madrid

EL CAUTERIO SOCIAL

CAUTERIO: Instrumento que usan los cirujanos para aplicar el candente a las heridas o llagas del cuerpo.

Periódico quincenal. Órgano de todos los que puedan decir y probar verdades. Cauterizará las lagas sociales sin distinción

Año 4.	SUSCRIPCIÓN:	Manzanares, 18 de Marzo de 1933	NÚMERO SUBLTO 10 CENTIMOS	Núm. 44	
	Trimestre				0 75
	Semestre				1 50
	Año	3 00	APARECE LOS SÁBADOS CORRESPONDIENTES		

CORRESPONDENCIA: ARMONIA. 5.

De los artículos firmados son responsables sus autores

CARNIVAL

Ganas de involucrar

¡Vaya un periodista!..

Esta exclamación se ha escapado de muchas bocas, cuando varios conocidos nos han preguntado estos días, «¿No sabe usted lo que ha pasado en El Colonial? ¿No sabe usted lo que ha sucedido en el Gran Teatro? ¿No se ha enterado usted de lo ocurrido en el Primitivo? ¿No sabe usted lo acontecido... aquí y allá?» y, nosotros hemos contestado que nada sabíamos o que sabíamos algo por referencias, toda vez, que, precisamente por no ver, oír, las cosas, nos hemos acostado todas las noches de carnaval alrededor de las 20 horas. Así; a lo persona decientia.

Conque vaya un periodista ¿eh? Vamos a cuentas; señores censores. Este «aspirante a pretendiente de ayudante de periodista» tiene el valor cívico de aplaudir lo plausible que ve y censurar lo censurable que contempla, públicamente; pero a este mal periodista, le da un ASCO enorme que haya tantos VALIENTES que se acerquen a él y le digan: «Tenía usted que decir que el alcalde ha hecho esto. Tenía usted que poner que el diputado ha ejecutado lo otro. Tenía usted que referir que el juez ha realizado lo de mas allá. Tenía usted que contar que el jefe de la policía hace o dice. Tenía usted que publicar que los médicos, que los guardias, que los patronos, que los comerciantes, que los maestros», que... la Biblia...

¡Vayan ustedes a hacer muchas pu... ños para hoces, señores cobardones! ¿No tiene EL CAUTERIO SOCIAL una Tribuna Libre, donde pueden decirlo ustedes por su cuenta y riesgo, dando la cara, con su firma, y bajo su responsabilidad? ¿No tenemos además un *Buzón de la calle*, donde cada cual puede decir sin reparo lo que encuentra censurable en la población? Por otro lado ¿serían ustedes capaces de responder en todas partes de la veracidad de lo que me denuncia, si fuese preciso, por publicarlo yo en EL CAUTERIO SOCIAL? ¡Pasen, señores, pasen! Porque es muy cómodo eso de tirar la piedra y esconder la mano. ¿Que hay cosas muy indignas y despreciables que no se debían consentir? ¿Que hay... que hay... que hay...? ¡Ay! ¡Conformes de toda conformidad. Pero ¿quién tiene la culpa de que haya cosas denigrantes?

Todo lo malo y asqueroso que existe en el pueblo, en la sociedad, en el mundo, es debido a la pasividad de los disconformes; a la cobardía moral y cívica, de los que encuentran algo verdaderamente reprochable, y se callan;

a la ignorancia y fanatismo de los partidarios de los que obran mal porque basta que sean amigos o correligionarios para que los defiendan en sus indignidades; a la rastrera condición, de casi todos, de querer que nos saquen las castañas del fuego; a que muchos sinvergüenzas gozan con el chismorre y solo quisieran ver en el periódico, como a cualquiera se trataba públicamente de borracho, de canalla, de degenerado, etc. sin pensar para nada en su corrección.

Y ¡no es por ahí; señores murmuradores! ¿Hay algo bochornoso que debe denunciarse? Pues rivalicemos todos en denunciarlo con el sano propósito de sanearlo. ¿Hay algo indigno de tolerarse? Unámonos todos democrática y resueltamente para corregirlo o anularlo.

Pero en debida forma; sin desplantes; con valentía serena; razonablemente; a la persona consciente; no a la mujerzuela chismosa y enredadora, temerosa, de oído a oído y con recelo, y, a lo más, alrededor del lebrillo con «zurra»; (¡cuántas zurras merecidos!) en casa; en la barbería, en el casino, o en corrillos recelosos en la plaza.

Para denunciar lo vituperable, con entereza, con valentía razonable, está EL CAUTERIO SOCIAL a disposición de todas las personas decentes y cullas que respondan en todas partes de sus denuncias; pero no está dispuesto su director a ser la cabeza de turco, ni a meterse en «en las astas del toro» por complacer a cuatro mequetrefes que no se atreven a dar la cara; por no indisponerse, ¿Con quién? ¿Con los sinvergüenzas?

Señores: ¡pero si debíamos tener por un gran honor estar indispuestos, rotundamente, con los individuos que no cumplen con su obligación!..

¡Si debíamos avergonzarnos de ser copartícipes con nuestra pasividad y cobardía de que la degeneración perdure, se extienda y se eleve!.. ¡QUE ASCO!

EL DIRECTOR

Honor al mérito

Proponemos se conceda un voto de gracias y un aplauso al maestro nacional que regenta la escuela de Madrid Moderno, don Daniel por su asidua asistencia a las clases nocturnas. ¡Bien por la consecuencia en el cumplimiento del deber!

En el periódico «Ahora», publicación clericaloide, reaccionaria y monarquizante, con disfraz republicano, hemos visto, en las páginas centrales de un número muy atrasado, unas intencionadas fotografías clericales, y hemos leído un artículo también clerical y reaccionario, pugnando por la celebración de las revocativas pagánicas, farisaicas y antirreligiosas procesiones de semana santa en Sevilla. El escrito citado, está firmado tímidamente con tres iniciales, que demuestran la mala intención o la falta de convicción del escritor.

En el siglo XX; con República ¿de trabajadores?; con deseos progresivos y con hambre, nos viene ese atrasado rutinario, o provocativo inquisidor disfrazado, barajando conceptos hipócritas, incompatibles, con querer probar que es posible armonizar el progreso con la insultante rutina, hablándonos de un sentimiento religioso que no existe, y, que nosotros, ateos recalcitrantes, respetaríamos, si no viéramos claramente en esas ridículas manifestaciones la estupidez mas antirreligiosa y la imposición mas embrutecedora. El firmante de ese «esperpento» debe tener muy poco de religioso, y ni eno aun de prudente. De inteligente quiere hacer gala en ese escrito; pero...

Nosotros ni somos inteligentes, ni religiosos, en el sentido vulgar de la palabra; pero somos prudentes, previosores, y progresivos imparciales, y vamos a probar al *tiurro* escritor su falsa posición: En primer lugar, nos bastaría con el posible peligro del *churro* que con los contrarios de esas ridículas payasadas en la vía pública, para oponernos a que saliesen, por dos razones: 1.ª: Oligación de impedir la alteración del orden público en evitación de posibles desgracias; y 2.ª: cumplir los preceptos bíblicos, que ordenan: «No resistáis al mal; antes a cualquiera que te hiera en la mejilla derecha vuélvete también la otra». (S. Mateo 5.º v. 39.) «Y cuando oras, no seas como los hipócritas; porque ellos aman el orar en las sinagogas (templo) y en los cañones de las calles en pie (procesiones) para ser vistos de los hombres; de cierto no te han que ya tienen su paga. Mas tú cuando oras, entráte en tu cámara; y cerrate la puerta, ora a tu Padre que está en el secreto; y tu Padre que ve en secreto te recompensará en público. Y orando no seas prolijo» (no recels mucho) como los gentiles; que piensan que por su palabra serán oídos». (S. Mateo 6.º v. 5, 6 y 7.)

Ya ve ese defensor de las procesiones, como es antirreligioso ese sentimiento que dice existir en esas vanido-

sas hermandades sevillanas, compuestas por atávicos tradicionalistas sin raciocinio y sin religión. No compare hipócritamente la alegría de la feria sevillana, común a todos los ideales, por estar despojada de sectarismo, político, social o religioso, con esa su «Semana Mayor, concepción sum» (según él) en el esplendor de las procesiones de penitencia (si ¿eh? ¿de jolgorio!) con el contraste de una suntuosidad maravillosa en la exhibición de imponderables riquezas»

Fátua, pedante, y orgullosa a la vez que esudiable, es esa manifestación, en total y franca pugna con el verdadero sentimiento religioso que se desprende de este texto bíblico:

«No os hagais tesoros en la tierra donde la polilla y el orin corrompen y ladrones minan y hurtan; mas haced tesoros en el cielo donde ni polilla, ni orin corrompen y don'te ladrones no minan ni hurtan». (Mateo 6.º v. v. 19, 20 y 21.) Además, es insultante; es inhumano; es criminal la exhibición, la ostentación de esa suntuosidad maravillosa y esas riquezas imponderables, en lamentable contraste con la necesidad y el hambre de las familias obreras sevillanas; suntuosidad y riquezas aplicadas a unos ídolos; a unos fetiches; a unas imágenes prohibidas por las Sagradas Escrituras, tronco de la misma religión, en el capítulo 20 del Exodo v. v. 4, 5 y 6; que dicen: «No te harás imagen ni ninguna semejanza, de cosas que esté arriba en el cielo, ni abajo en la tierra, ni en las aguas de abajo de la tierra; No te inclinarás a ellas ni las honrarás; porque yo soy Jehová tu dios, fuerte, celoso, que visito la maldad de los padres sobre los hijos, sobre los terceros y sobre los cuartos a los que me aborrecen; Y que hago misericordia en millares, a los que me aman y guardan mis mandamientos.»

Cualquiera que sea imparcial y esté exento de fanatismo rutinario, abrupto e intolerante, comprenderá por lo expuesto lo estúpido, absurdo y contraproducente de esas farisáicas payasadas, defendidas neciamente o hipócritamente, por los que falsamente se llaman creyentes o religiosos; pero que la misma religión, el progreso, la razón y la cultura deben hacer desaparecer. Un poco mas religioso, mas cristiano, sería emplear esas imponderables riquezas en dar de comer al hambriento, en vestir al desnudo; en curar enfermos, en proporcionar apropiados domicilios a los que habitan hacinados en miserables «*posilgas*»; en facilitar trabajo y en evitar tantas y tantas calamidades como afligen y deshonran a la especie humana, en vez de exhibirlas

torpe o criminalmente ante la vista de los hambrientos; de esos hijos (?) de Dios y hermanos (!) de los ostentadores. Que no se hagan esas obras caritativas, de misericordia si quieris, es lo que debía producir honda amargura al alcalde de Sevilla y a todo ser humano; en vez de apesadumbrarse «por que la humanidad *le la que sigue siendo cofrade?* se obtiene en negarse el año que viene también a hacer estación de penitencia.»

Mientras estén, las presidencias, las alcaldías y las direcciones en manos de clericales, coirados y rutinarios, estará la religión de Jesucristo mixtificada; la razón escarnecida; el progreso estancado; la justicia pisoteada y la dignidad humana en entredicho. ¡Abajo la ignorancia y muera la hipocresía!

ANTONIO PINES NUÑEZ

BOTONAZOS

El pueblo que es culto, Juan, cuando ha de cubrir un cargo, prescindir del charlatán y se va mucho más largo.

¿Que algunos habian muy «bien» y exponen «buenas razones»?
 ¿No es mucho mejor que estén en honrosas condiciones?

Hay pillos de siete suelas, a los que odio hasta en pintura, que hablan mas que un sacamuelas, con peor intención que un miura.

Mientras que los electores sigan siendo «impresionistas» abundarán los traidores y habrá muchos enchufistas.

LIBERTAD PINES FERRANDIZ

Preguntitas de la serie

¿Que fué de aquellas comisiones que habian de averiguar las tierras que pertenecieron al Estado o al municipio, y habian de resolver el asunto testamentario del Sr. Jaraba sobre «casa caridad, o asilo»?

¿Hay de por medio «pájaros gordos» que lo impiden? ¿Si que influyendo el dinero y el caciquismo? ¿Cuando tendremos imparcialidad y consecuencia?

¿Es cierto que existe en Manzanares un caso «fulminante» de lepra, y no se procede a su aislamiento por que no quieren utilizar la sala de infecciosos del hospital por estar próximo al lugar que ocupan las clases de niñas de dicho centro benéfico, más que docente? ¿Es posible esto en pleno siglo XX, y con dos años de República?

¿Es cierto que el sistema de saneamiento que se emplea en Manzanares es un ridículo mito, y que solo se busca con él, aumentar los ingresos de la S. A. P. y A. impidiendo en ciertas casas la sanidad?

NACIMIENTOS

Desde el día 1.º de diciembre de 1931, al 30 de noviembre de 1932, han tenido la desgracia de venir al mundo, en Manzanares 509 criaturas. ¡¡Pobrecillos!

Junta General de accionistas de la sociedad S. A. P. y A.

El domingo día 12 del corriente a las 10 horas y 30 minutos en punto (no tienen tanta puntualidad los ediles) dió principio la citada junta, en el Gran Teatro, con muy poca asistencia de accionistas. Según declaró el presidente, solo había 16 en condiciones reglamentarias para intervenir con voz y voto. Y nosotros creemos que de esos 16 faltarian más de 10. D. Casto Alcalde, requiere al presidente Sr. Rubio, para que se ciña al reglamento y a la convocatoria y no intervengan más que esos 16. El presidente no ve mal dar facilidades a los socios. Don Lorenzo Roncero que Alcalde no era tan rigorista otras veces; propone estudiar medio obligar accionistas asistir reuniones. (Y en la calle dicen que las tienen por la mañana para que asistan menos). Calero dice habia que citarse con B. L. M. Presidente contesta a los dos. Se lee y aprueba acta anterior, diciendo Alcalde tener esta junta y la anterior vicios nulidad por faltar al reglamento.

Habla Calero de nuevo y le refuta un consejero. Interviene el ciego don Juan González Nicolás que hace un largo discurso, más cliente que accionista; pregunta si hay alguna ley que obligue a los inquilinos a tomar el agua instalada en las casas que habitan y le contestan tres señores que hay varias disposiciones. (Los tres han interpretado mal la pregunta del ciego. Hay disposiciones que obligan al casero a introducir el agua; pero no hay ni una que obligue al inquilino a gastarla, en la forma que el ciego refería). Este combaté las tarifas actuales y presenta nuevo modelo razonable; cree que bajando precio, aumentaría consumo y se equipararian los ingresos, sobre todo propugna por la rebaja del minimum de consumo. D. Máximo González cree no deben tocarse actuales tarifas; altera concepto baratura y consumo; dice no debe ser ahora abaratar. (Nosotros creemos, que siempre es tiempo de abaratar un género, si se prueba para la mayor venta, equipara o aumenta los ingresos) El presidente dice después que podía asegurar que aunque se abaratara se consumiría igual. (Esto nos parece incierto) D. José Roncero interviene también de acuerdo con la mesa. Se lee memoria ejercicio pasado y cuadros gastos e ingresos y se cubren dos vacantes. En proposiciones ruegos y preguntas, el señor Alcalde dice pueden variarse tarifas y disminuir contad. sin perder sociedad; habla de acometidas condiciones discutibles; de peligro desagüe aguas pluviales; de defecto colocación de contadores, de ajustarse a nuevos líquidos imposibles; de falta de limpieza en algunas líneas, etc. Presidente contesta que todo está estudiándose que se corregirán defectos; que no se ve posibilidad aplicar nuevos líquidos imposibles a los que han de pagar más; da explicaciones del por que. Alcalde y presidente rectifican y aquí no ha pasado nada. Es decir, si, ha pasado; que como la reunión era para tratar un asunto de aguas, ha estado floviendo todo el día.

(Damos hoy esta pequeña reseña del

acto por decir algo de él; pero prometemos tratar a fondo esta cuestión que bien merece airearse; pues no encontramos muy recomendable, que en una sociedad en la que hay cientos de accionistas, solo hubiese ese día «diversión» en condiciones de tener voz y voto).

¿Qué encuentra V. censurable?

(BUZON DE LA CALLE)

Que saculan esterillas desde los balcones; que haya postes en las aceras; que se gaste tanto en paseítos y en arbolado cuando hay muchas aceras y calles intransitables; (acera impares carretera Madrid entre otras muchas) que haya tantas rejas de ventana muy salientes; que los señores concejales se cuiden tan poco de hacer cumplir las ordenanzas municipales; que... ya diremos más cosas a otra vez.

Un ordenancista.

Que nos hagan pagar impuesto de canales a los que habitamos en los arrabales, cuando no podemos andar ahora con tanto barro y en verano nos asixia el polvo.

Un arrabalero.

Que no se cubran con un paño siquiera los ataúdes sin forrar de los pobres de beneficencia. Es un escarnio.

Un bolchevique.

Que haya dinero para tirar cinco o seis mil pesetas en confetti y serpentina y no haya para otras cosas más necesarias.

YO.

Ayuntamiento

Sesión día 4-3-33, a las 18 ex 2.ª, 8 a 12 ediles

Lectura y aprobación acta anterior. En los boletines un telegrama asistir unas conferencias, y algo relativo a colegios de 2.ª enseñanza. Se concede Gran Teatro a S. A. P. y A. celebrar junta accionistas. Pasa C. H. oficio diputación sobre monumento Pablo Iglesias. Se lee adhesión Ayuntamiento Puertollano homenaje autores Rosa Azafraán. Se dice que hay 86.300 pesetas para distribuirlos gastos mes de marzo. (237665 cada día.) Se aprueban varios gastos y una relación de préstamos. Se concede socorro de 50 pesetas a Concepción García Crespo. María Rosa Guerrero Espinar solicita cambio.

Se concede anticipo al guardia Emilio Morales. Se amplía permiso sin sueldo a comadrona. D. Pablo López pide exención de un impuesto; pasa C. H. C. F. presenta informe pavimentación guijarro blindado, calles, principio Toledo, Pineda, Colón y Estación en 47.742 pesetas. Se adiciona calle Carmona y otra. J. J. C. pide modificar corriente calle Morago. Contestan Moraleda y Gal ego. Se aprueba informe C. F. Se acuerda obligar a cercar solares vecinos calle nueva entre camino Ancho y carretera Madrid, que algún amante de la guerra ha puesto el nombre de Churruca (vaya nombre) Se concede ampliación luces calle Ca-

llo y reparar piso. (Si lo hacen como lo han hecho con el que acordaron ampliar en la calle Ancha, desde Donas a la vía, va para rato. Ya hace mas de un año, y ique si quieris! A no ser que aquellos vecinos sean mas guapos. Tarará, tarará...)

P. R. y P.

J. J. C. pide se active confección plano ensanche. (Espera el hombre que se haga antes de salir concejal, a ver si incluyen todos los rabos y pesqueozos de que consta esta desdichada población, (en cuanto a edificaciones.) Sobre todo, el peor. Se acuerda vaya comisión alcaldes a Madrid con ingeniero Valdepeñas y... Se acuerda sigan herederos depositario fondos municipales, siéndolo. Se apaga luz, y Gallego aremete contra empresa diciendo es una mala vergüenza consentirle tantos abusos, mal servicio, mala instalación peligro calles sin redes preservatrices y propone se proteste en masa y promete traer informe técnicos para terminar esto. Fin sesión 18'45.

Sesión día 11-3-33, a las 18 en 2.ª

Asisten 11 concejales. Lectura y aprobación acta anterior. Se da cuenta que Diputación autoriza este concejo ampliar obras camino Moral. Se lee escrito D. José Diaz González Calero, agradeciendo deferencia. En relación gastos municipales hay 25 pesetas suscripción nacional a favor Carmencita Matias, herida disparo casual sucesos diciembre Lérida. Se acuerda conceder 375 pesetas monumento a Pablo Iglesias si se erige aquí. Oposición se abstiene; Progresistas se adhieren. Carrión L. agradece adhesiones.

Se leen dos informes más C. H. y telegrama gobernador sobre adjudicación subasta plaza toros, y queda estudio. Pasa exposición público padrón casas insalubres.

P. R. y P. F. de S. dice a compañeros pueden estudiar reglamento roperos escolares. Alcalde dice haber muerto madre secre, y haberle dado pésame nombre corporación. Da cuenta gestiones realizadas Madrid, sobre vivero municipal, tres cosas compañía ferroviaria y otras que se conceden y harán pronto. Roncero pide noticias abogado asuntos concejo. Alcalde contesta y fina sesión 18'30. (De los gastos del homenaje nada sabemos.)

SUCESOS

El día 26 del pasado, nos dicen, porque nosotros no acostumbramos a ir donde dan patadas, que en el campo de «jubo» de esta localidad estuvo a punto de ocurrir un desastre entre el equipo cocero de Almagro y el id. de aquí con intervención del público. Por si los almagraños habian o no, hecho ciertas cosas censurables con los de aquí, en una ocasión que jugaron en Almagro, estos a modo de vengarza, les hicieron según nos cuentan algunas cosas discutibles, que molestó a los otros llegando a insolentarse y a amenazarse; y que hasta esgrimiendo armas hubo momento en que se acometían sin respetar a las parejas de guardias municipales y civiles presentes. Lo que nos extraña es que no se de fuyesen a coces y cabezas.

Es una lástima que los jóvenes se dediquen con tanta pasión a una cosa

sa tan ruda, peligrosa y bárbara. Algún día sucederá una hecatombe.

ESPECTACULO INFAME Y CRIMINAL

El día 7 del presente, riñeron en la plaza central de esta población, los que la barren y los que entran y sacan las mesas del mercado. Esto para nosotros, con ser muy lamentable, no lo es tanto, como la indecente, grosera y censurable actitud en que se colocaron varios vendedores del mercado, que con despreciables y criminales gestos y palabrotas los incitaban a acometerse y los azuzaban como si fueran perros. ¡A eso no hay derecho!

Ninguna persona culta y humanitaria es capaz de گزار con el escándalo y las riñas de seres humanos, pues hasta las de perros y gallos las encuentra inadmisibles.

¡COMO ESTA EL PATIO!

Del patio de la casa donde habita, le quitaron una calderilla llena de ropa lavada al vendedor de lotería José Navarro. Los autores de la sustracción no han sido... habidos.

CAIDA NUMERO, UN MILLON

Por cojerse a la trasera de un auto y soltarse en marcha se lastimó el niño X en la carretera de Valdepeñas; ¿No podrían las autoridades, los maestros y las personas mayores afeaz y corregir más fuertemente esa mala costumbre de los niños? Hemos visto en el recibimiento de la clínica del doctor Camacho, un sencillo cuadro alegórico exponiendo los peligros del niño en la calle sobre todo con los autos, que nos parece tan práctico, tan útil y tan necesario, que creemos que debía haber uno igual en cada escuela, y en cada casa y en cada esquina. Y se evitarían muchos accidentes.

VAYA FRESCURA

Hace unos días, que a un frescales de aquí, se le ocurrió dárselas de postín en Madrid, y ni corto ni perseguido, alquiló un auto nuevecito y en unión de una mujer y una niña se presentó en Manzanares. Llega a la entrada del pueblo, manda parar; se appear; dice al pobre «chaufeur» que espere, que va por el dinero; se marcha y no vuelve; el chófer se impacienta; que sospecha; que va en su busca; que lo denuncia a las autoridades; que lo encuentran; que lo detienen; que llaman a sus hermanos; que estos pobres señores indignados, avergonzados, aprontan unas pesetas para librarlo de la cárcel; que se promete al pobre chófer abonarle el resto; que este «infeliz» se marcha a Madrid con el abrigo rasgado y ya se ha acabado.

AVISO

Sean los amigos Ayllon, Fernández, Pedraza, Carrasco, Luengo y muchos más, que no los olvidamos; pero que nos dispensen; que ya publicaremos sus escritos.

¡Se juntan tantas cosas para un quincenal, pequeño!

Además y por haber llegado tarde no publicamos el «*elche*» de la señorita Primitivo con su simpática corte de honor. Lo sentimos.

LOS VICIOS

Considerados los vicios como elementos de placer, es indiscutible, que los obreros tienen mas derecho a tenerlos que los burgueses; porque el que más trabaja y produce tiene mas derecho a los gozos de la vida; pero analizados científica y socialmente en su condición económica y embrutecedora, son los trabajadores honrados y cultos los que han de apartarse de ellos, con más prontitud y asco. Proletario que gasta en vicios, parte del salario que roba a las necesidades por cubrir, de sus familiares, es un monstruo, idiota y degenerado, que se entrega maniatado a la burguesía, para que ésta siga en posesión de los resortes que le permiten sostener sus irritantes privilegios. Además comete el crimen de transmitir a sus hijos los mismos defectos censurables. ¡Obrero: aprende a «*saber gastar*» y podrás defenderte mejor!

OVILLEJO

Es de ingenioso magín,
Joaquín
Y es excelente muchacho
Camacho
Y es pulcro y muy bien se alinea
Piña
Por una agraciada niña
de Manzanares se muere
de tanto como la quiere
Joaquín Camacho Piña.
P. M. O.

Tribuna Libre

De Pozo Amargo a Sisante

¡A los dos años de República!

¡Como está el patio...! Vamos en la camioneta de viajeros que hace servicio desde La Roda a Cuenca. A ella suben en Pozo Amargo los suscriptores de EL CAUTERIO SOCIAL, Agustín Carretero, Julián Ribas, Cristino Rubio y otros viajeros y por una conversación que estos sostienen, nos enteramos que a los dos años de República, aun son muchos juzgados municipales sucursales de sacristía. Por lo menos el de Casas de Haro, quedó palpable que lo es por lo que oímos, y que es sobre poco más o menos, lo siguiente: En este pueblecito, habita Justo Martínez Montero, que tiene relaciones amorosas con su tía de segundo grado, Dominica Esteso Martínez; hace más de seis meses hablaron al cura sobre la celebración de matrimonio, y éste les dijo que hablan de pagar doscientas pesetas por la dispensa de consanguinidad; a Justo le pareció exajerada esa cantidad, y habló con el secretario para informarse de lo que costaría casarse civilmente, nada más.

El secre le dijo que más de cincuenta pesetas; entonces Justo le dijo que se casaría civilmente; pero el funcionario civil? (no; sacristán honorario por lo visto) en vez de alegrarse y estimularlo a prescindir de la iglesia, le instó a que no lo hiciera, porque aun no se había nadie atrevido en Casas de Haro a semejante cosa, y, a que

trabajando más y haciendo muchas economías, los novios, en vendimias y siegas reuniesen las doscientas pesetas y se las diesen al cura. Justo se convenció, y en la vendimia pasada reunieron ciento veinticinco pesetas y se las entregaron al curiano; pero por lo que parece, no tiene prisa en casarlos, y espera a que llegue la siega y le entreguen lo que resta, para entonces celebrar el casamiento. En primer lugar, el berrendo comete un pecado de simonía comerciando con las cosas sagradas, o no es sagrado el sacramento matrimonio; y en segundo lugar, e se secretario merece una repulsa del juez de instrucción de San Clemente y otra del presidente de la audiencia de Cuenca, haciéndole ver sus obligaciones de funcionario civil de la República, que no debe seguir siendo como cuando la monarquía, agente gratuito de la clerigalla cerril y explotadora.

Si el inocente Justo Martínez Montero hiciera caso de nosotros, le recomendaríamos que obligase al curiano a devolver esas ciento veinticinco pesetas, y al secretario ese, clerical, a que tramitase su casamiento civil a secas, con arreglo a la ley, y no le costaría ni lo que en un principio le dijo. Y con esas doscientas pesetas, comprarse cosas útiles y necesarias para el domicilio, dejando solamente unas monedas para comprarse unos pitos y tocarlos siempre que se encontraran con ese cura y ese secre!

Un reporter improvisado

¡Oh las beatas...!

Apesar de llevar siempre el crucifijo colgando la beata Dolores Novés Sánchez Maroto, ha tenido la poca delicadeza de «*agradecer*» la visita de su sobrina política Juliana González Antequera, (que ha ido a verla por estar Dolores enferma) cometiéndole el acto de soberbia de echarla a la ca la sin motivo, estando presente la Niña del Cáncer. ¿Es eso lo que manda su religión? ¿Es esa la humildad y la paciencia? ¡Cuanta imbecilidad y cuanta y cuanta hipocresía! Creyentes ¿eh?..

FRANCISCO GONZALEZ

La verdad ante todo

Ciudadanos de Manzanares: Teniendo en marcha el litigio que, con motivo de la usurpación del capital de Ramona Sánchez de la Blanca, vulgo «*La Sola*» se ha entablado contra ciertos elementos clericales, que sin pertenecerles se han apropiado de dicho capital; los familiares de Ramona apelan también a la vindicta pública, y a todos los que frecuentaron la casa de «*La Sola*» tanto campesinos como trabajadores de todas clases, requieren para que digan, si tanto de Ramona como de su esposo Jorge Beltrán pudieron observar otra cosa que anomalías y simplezas, por cuyo motivo se veían en la imposibilidad de servirles, unos; y otros, solo siguiendo el curso de sus tonterías y desaciertos, ya que lo que más les importaba era el salario.

A pesar de haber dicho ya algo de esto en otro número de EL CAUTERIO SOCIAL, es conveniente que el vecindario se de perfecta cuenta del asunto que se ventila, para que, conociendo los hechos exactos pueda enjuiciar con imparcialidad.

Ramona, «*La Sola*», nacida y criada

en la popular barriada del Matadero Viejo, a pesar del mucho capital que tenían sus padres, y dada la poca inteligencia que estos poseían, se dedicaban a las faenas campesinas, y se daba el caso de que has a incluso la hacían trillar toda la cosecha; trabajo impropio de su sexo y condición. Esto lo saben sus contemporáneos. En esta forma llegó a la pubertad, y con este motivo tuvo muchos pretendientes, atraídos por el interés, más que por sus condiciones físicas y morales; pero todos se estrellaron contra la roca de su inconsciencia; pues a todos confataba que «*no lo había llamado Dios, por ese camino*». Pero se pusieron por medio esos elementos catequistas de que se valen los ministros de Jesucristo, (esos que desprecian (!) los bienes terrenales y aman (?) al prójimo como a ellos mismos) porque invitan al perro del cazador que trae la pieza a los pies del amo, y llevaron al Ramona al confesionario; y tanto la aterrizaron y tanto se apodó de ella el pánico, que tantas veces como el reloj daba las horas, tenía que arrodillarse a pedir a Dios la librase de las llamas eternas. Al menor tañido de las campanas de la iglesia salía atropelladamente de su casa sin cuidarse siquiera de su indumentaria; pues muchas veces, causaba la burla de los transeúntes, que decían: «*¡Ya llegó el carnaval!*» Bien lo sabe el pueblo.

Entre las catequistas figuraba la hermana del cura Patrocinio, que se hizo su compañera inseparable, hasta conseguir casarla con su otro hermano Jorge; ser timorato y repulsivo como todo el pueblo sabe.

De resultados de este casamiento, no solo se deshicieron de un ser inservible; si no que por «*milagro que obró la divina providencia*» salió premiado dicho curita, para que con sus ahorros se una casita en la calle Mayorazgo, procurando atraerse al imbecil de su hermano y a Ramona comprando para ellos una casa colindante a la suya, y estableciendo entre ambas viviendas comunicación interior, para de esta manera tener más segura la presa, aislándola de sus familiares. Y con esta forma de estrecha vigilancia, siguieron hasta que aconteció la muerte del mencionado Jorge y de Ramona. Dieron algo de los episodios sucedidos durante la enfermedad que puso fin a la vida de ésta.

Asistieron a Ramona en su última enfermedad, una sobrina suya y otras primas hermanas; y a medida que se iba agravando, aumentaban las visitas de estos ministros (!) de Jesucristo, hasta hacerla permanente; llegando al extremo de no permitir la estancia de los familiares de la enferma junto al lecho de ésta. Apenas le daban algún alimento o medicina les decían con mucho fuero: «*Hagan ustedes el favor de salir de aquí*».

Y como en realidad fueron dueños de sus conciencias y por lo tanto de su capital, como no lo sudaron ni les pertenece, han dado a entender claramente como observan ellos el mandamiento que dice: «*No codiciará los bienes ajenos*».

Por la familia JUAN SANCHEZ

PREGUNTAS

¿En qué sitio estaba Dios antes de «*crear*» el mundo? ¿Quiénes fueron los padres de la esposa de Cain?

¿Cómo se llamaba esta mujer?

¿Quiénes fueron los padres de San José? ¿Sobre qué pies andaba la serpiente antes de ser condenada a vivir arrastrándose?

R. ESPINOSA

Manzanares, febrero 1933

ADVERTENCIA

En la nota que damos en primera plana titulada «*Honor al mérito*», que el aludido profesor en la misma es D. Daniel Cristóbal Pedraza.

Imp. «*Vida Nueva*»-Cuerrero-Puertollana

¡Que los cuelguen, hombre, que los cuelguen

Andan por esos pueblos de España unos «canallas», «criminales», «fusilables» empeñados en creer, que es más justo, equitativo y humano, roturar terrenos incultos, y con el producto de su trabajo poder dar de comer a sus hijos hambrientos, que dejarlos eriales para criar langosta y otros insectos.

¿Serán bandidos? ¡Que los arrastren, hombre, que los arrastren! ¡Que los entreguen a los guardias de asalto «de» Casas Viejas! (Pero ¿a quién?) ¡Que aprendan a no comer o que se mueran! Pero se habrán creído que merecen más consideración que los insectos de finos ¡¡¡ Oobrecita langosta!!!

Listos para explotar

Hemos leído un número de un periódico clerical titulado «Los hijos del Pueblo» y hemos visto con la sagacidad que se presentan a los incautos, como desinteresados favorecedores de la humanidad doliente. Con el señuelo de la caridad, piden y reciben CIENTO de unos y de otros; y gastando de ello un pequeño tanto por ciento, tapan los ojos a los donantes, engañan al vulgo y se quedan con casi todo.

Del dicho al hecho...

—Socialista y que es Gadez; Job y que es republicano.
—Si no observan bien la idea serán a cual más mar...ano.
Abajo la inconsecuencia

Sección de anuncios económicos

Con el fin de ser útil a la población en todo lo que pueda, a la vez que se procura un elemento de ayuda para su sostenimiento, EL CAUTERIO SOCIAL publicará una sección de anuncios económicos que no excediendo de diez palabras, se cobrarán a cincuenta céntimos de peseta cada uno. De este modo encontrará más fácil a des el que tenga que vender o comprar algún objeto como bicicletas, muebles, máquinas, etc. así como el que necesite ocupación u operarios; el que tenga casas por alquilar; el que necesite vivienda; el que tenga que comprar o vender casas, bancales, viñas, olivares etc.; hallazgos y pérdidas, y cuantas cosas tengan cabida en un periódico semejante.

Se necesitan puntales para evitar caídas a los borrachin, chinos, chinos. Aquí, no.	Academia de bailes indecentes e inmoral; profesores casados y con hijos. Colonia beoda.	DISPONIBLE
Prestamista. Tenemos dinero para vicios, para caprichos, para tonterías; para pagar deudas, no.	DISPONIBLE	En serio. Señora necesitada vende cama matrimonio, hecha herrero local. CAUTERIO.
DISPONIBLE	Se compran un par de carretadas de paja.	Se vende una bicicleta vieja muy barata inservible para co-ta. Razón esta redacción.

Rutina pura

Llegarán las elecciones, pobre pueblo rutinario, y en acento estrafalario te hablarán los figurones, desatiende las «razones», que envuelven en vil maníobra; analiza bien su obra anterior, y su nobleza...

¡Pueblo: eleva tu cabeza, ya que corazón te sobra!

SEBERO

PARTE FACULTATIVO

Día 18-3-33. ¿Hora? la que ustedes quieran.

¡Albicias, lectores de EL CAUTERIO SOCIAL; Albicias! ¡Abajo las cataplasmas de billetes de mil «beatas» de Casanellas y Gil Fobles! ¡Abajo los monederos de las beatas, aunque estén bien rellenos y sean de piel de rata o de zorra! El sinlustrado enfermo EL CAUTERIO SOCIAL, ha encontrado ya el remedio para su curación radical.

Una simpatísimas, elegantísima, guapísima y curbilísimas beatita, nos ha remitido en un sobre pequinero, lo siguiente:

ORACION

Obrero que estás parado; ¡Valor! Ten piedad de tus hijos que no comen, y busca con tus compañeros la manera de que se acabe el hambre de los que quieren trabajar, por los siglos de los siglos, amén.»

«Esta oración hay que mandarla (dicen) nueve días a tres personas cada día y al noveno recibirá una gran alegría aumentando la de su familia.»

«Esta oración está organizada por la C. N. de T. Y; quien la reciba se verá libre de que le pique un bicho muerto.» (Al recibirla EL CAUTERIO, se ha puesto bueno.) «Quien no la haga circular se verá sorprendido por la muerte de un ser querido.» «Nosotros la hacemos circular para evitar que se muera la mamá política de nuestro director.» «Esta oración tiene que dar la vuelta al mundo; quien la interrumpiere le vendría una gran desgracia.» (Se encontraría con los guardias de asalto «de» Casas Viejas, ¿no?)

¿Qué tal... Clarita? la tinta; Clarita la letra; Clarita la solución; pon, pon... ¡Si de ésta no sale EL CAUTERIO SOCIAL semanal, mal, mal...!

El médico de cabecera,
Notea Pures.

El practicante,
Aquim Eñenes.

El Pueblo a la Aristocracia

Por PEY ORDEIX

Usted es el que, merced a esta urdimbre de horrores ininterumpidos, logró acumular en sus arcas los caudales que le permiten utilizar el hambre del abañil para hacerle construir mazmorras donde perecerán sus hijos; el hambre del carpintero de hoy para componer la cama donde mañana será deshonrada su hija; el hambre del herrero para levantar la horca en que hayan de ser estrangulados sus nietos (10).
Su progreso

Usted es el que, mediante el perpetuo regoblo de los colonos condenados a dar vueltas a la noria vital del trabajo excesivo, del descanso insuficiente y de la irreflexión inevitable, ha ido enviando sus cuerpos con la extenuación creciente, y conteras las almas con la impo-

tencia hereditaria; y entre tanto, usted *mataba el tiempo* buscando el mejor arte para devorar, el mejor ejercicio para robustecerse y la mejor carrera para aprender a utilizar los adelantos del progreso y los inventos de los hijos del pueblo, a fin de afianzar el despotismo e impedir la redención. Con este espíritu de progreso cambió el arco por la escopeta, ésta por el fusil, éste por la bala envenenadora del aire, esperando el momento feliz de que se invente la bomba cargada con bacilos de cólera, de peste y de rabia, con que cada átomo sea un germen de muerte capaz de exterminar un pueblo. Así adopta el teléfono y el cable y el radiograma para imposibilitar la huida y para verificar más pronto la venganza. También progresa su moral. Se ha quitado la horca escandalosa por la ejecución secreta, la argolla por la electrocución, la botella Leyden por el asesinato moral y social, invento supremo del arte homicida (11).

Su evolución

Usted es el que, al ver suprimido por la ira

del pueblo el derecho de pensar, lo transforma y extiende, en el derecho de cercenar el jornal al jefe de familia, de cuyo lado el hambre arranca la esposa y la hija para sacarlas a mendigar en retortijones en el alma y sonrisas en la boca la restitución parcial de aquel hurto, a condición de ser ludibrio de la lascivia señorial, que en un mismo lecho hace escarnio de la madre, de la esposa y de la hija.
Su programa

Usted es el que, sintiendo rugir en el fondo de la especie humana el rugido de la venganza, y viendo levantarse el puño amenazador de la justicia implacable, se envuelve cobarde y traicionadamente con el blanco lienzo de la *Paz pública*, prometiendo atajar gradualmente las cadenas, a fin de que no las rompan, y jurando evolucionar espontáneamente, a fin de, una vez obtenida la tregua, aprovecharla para ir disfrutando del señorío y bloquearse con toda suerte de nuevas armas defensivas y ofensivas, hasta que llegue el momento de creerse impune para

(Continuará)

Por la culata

Un día, queriendo defender a los contribuyentes, publicó «El Debate» una caricatura de (The Daily Express) en la que un ministro de hacienda haciendo de sastre, decía a un contribuyente que no le ponía los bolsillos al traje que le hacía, porque ya no tenía nada que guardar en ellos; y sin querer dió a entender a sus lectores que no so'o en España andan a zarpa la greña con los capitalistas. ¡Que cambien con los obreros parados y estarán mejor!

Tan, tan, tan ..

Aunque socialistas mandan, con mando republicano, las campanas se desmandan por la mañana temprano.

Viva la consecuencia